



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728
TE: 54- 351- 4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 28 OCT 2010

VISTO:

La Nota N° 4457/2010, por la que el Departamento de **CIENCIAS SOCIALES** de esta Facultad solicita la revisión de cargos en la cátedra de **INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO-A**; Y

CONSIDERANDO:

Que a partir del 1° de octubre del corriente se produjo el reintegro del arquitecto **Jorge VIDAL** a su cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva y por consiguiente la baja de su reemplazante, arquitecta **Victoria TORRES VELEZ**,

Que la Directora del Departamento **CIENCIAS SOCIALES** solicita que se considere el orden de méritos de la selección interina vigente, para la cobertura de las licencias producidas en la mencionada cátedra, teniendo en cuenta que los movimientos internos de cátedra se realizan según los órdenes de mérito de concursos y selecciones interinas, de modo que ante los corrimientos que se puedan ir sucediendo se garantice la permanencia de las personas según dicho orden,

Que de acuerdo al último orden de méritos vigente la arquitecta **TORRES VELEZ** resultó segunda y la arquitecta **MASCHIO** en tercer lugar,

Que Secretaría Académica ha emitido un informe al respecto, en concordancia con la solicitud del Departamento **CIENCIAS SOCIALES**, por el cual corresponde dejar sin efecto la designación interina de la arquitecta **Paola Giovanna MASCHIO**, a partir del 1° de octubre de 2010, como suplente de la arquitecta **SARBAG** (suplente a su vez del arquitecto **PEREYRA**), designando en su lugar a la arquitecta **Victoria TORRES VELEZ**,

Que el Área Personal ha elaborado el informe técnico correspondiente,
Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.-Dejar sin efecto la designación interina de la arquitecta **Paola Giovanna MASCHIO** (Leg. 46199) en un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple, en la cátedra de **INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO-A**, como reemplazante de la arquitecta **Paola SARBAG**, a partir del 1° de octubre de 2010.-



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728
TE: 54- 351- 4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



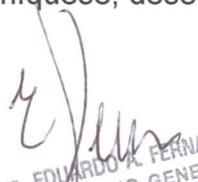
ARTÍCULO 2º.-Designar a la arquitecta **Victoria TORRES VELEZ (Leg. 46067)** como Profesora Asistente con Dedicación Simple para la Cátedra de **INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO-A**, como reemplazante de la arquitecta **SARBAG**, a partir del 1º de octubre de 2010 y hasta el 31 de marzo de 2011.-

ARTÍCULO 3º.-La docente designada deberá pasar por Oficina de Personal y Sueldos a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de alta para el cobro de haberes la del acta que a tal efecto se labre en ella.-


ARTÍCULO 4º.-La docente designada deberá pasar por Oficina de Personal y Sueldos a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de alta para el cobro de haberes la del acta que a tal efecto se labre en ella.

ARTÍCULO 5º.-La presente Resolución se efectúa ad-referendum del H.Consejo Directivo.-

ARTÍCULO 6º.-Dese cuenta al H.Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-


Arq. EDUARDO A. FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Arquitectura
Urbanismo y Diseño U.N.C.




Dr. HUGO BONAIUTI
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.

RESOLUCIÓN Nº 986 /10.-